



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 01 de marzo de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Reina María Vallejo Montoya.
Demandado	AFP Protección S.A. AFP Colfondos S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-110
Auto de Sustanciación	260
Asunto	Ordena entrega de título a apoderado de la demandante

Vista la solicitud presentada el 14 de diciembre de 2022 por el apoderado de la demandante, el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 413230003913274 por valor de \$4.500.000; a favor del apoderado Santiago Tirado Uribe, identificado con CC 70.789.480, quien se encuentra facultado para recibir pago de las costas conforme al contrato de prestación de servicios aportado al expediente.

Notifíquese y cúmplase,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 034 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 02 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario